ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 1 DE 2022-11-03	Contrato No. 1456 de 2022-07-11

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
MODALIDAD DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA		
OBJETO DEL CONTRATO	AVALÚO COMERCIAL A UN (1) INMUEBLE, UBICADO EN LA CALLE 17 NO. 14 – 17 O DIAGONAL 16 NO. 14 – 16 DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO BARRERA GARCIA	NIT O C.C	74795375-7
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	74795375-7
SUPERVISOR	AYDEE SOLER SANABRIA	NIT O C.C	47432837
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $8.508.500,00 M.L.C.	Ocho Millones Quinientos Ocho Mil Quinientos Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $8.508.500,00	Ocho Millones Quinientos Ocho Mil Quinientos Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Diez (10) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION	2022-07-21
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2022-07-21		FECHA DE TERMINACION	2022-07-30
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2022-07-21	HASTA:	2022-07-30

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022-1726	2022-06-17	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$8.508.500,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022-2340	2022-07-13	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$8.508.500,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Tres (03) días del mes de Noviembre de 2022 se reunieron: AYDEE SOLER SANABRIA, SECRETARIO(A) GENERAL, quien actúa en su calidad de supervisor, CARLOS ALBERTO BARRERA GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74795375 de MANI como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) GENERAL el(la) dr(a) AYDEE

ACTA DE LIQUIDACIÓN

SOLER SANABRIA de la SECRETARIA GENERAL con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoria/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoria y supervision del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	23901682	23901682	23901682
VALOR	$425.500,00	$544.700,00	$17.800,00
VALOR INTERES	$21.200,00	$27.100,00	$900,00
PERIODO INICIO	2022-07-01	PERIODO FIN	2022-07-31
VALOR TOTAL	$1.037.200,00	Base Cotización o IBc	$3.404.000,00
FECHA PAGO	2022-10-11		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
-	-	-	-	-	-	-

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

ACTA DE LIQUIDACIÓN

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000095816	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-07-19	2022-12-02	2022-07-19	$8.508.500,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000095816	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-07-19	2025-08-02	2022-07-19	$4.254.250,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000095816	CALIDAD DEL SERVICIO	2022-07-19	2023-07-19	2022-07-19	$1.701.700,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$8.508.500,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$8.508.500,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	$8.508.500,00	$0,00	$8.508.500,00
TOTAL	$8.508.500,00	$0,00	$8.508.500,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 8.508.500,00	Ocho Millones Quinientos Ocho Mil Quinientos Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Diez (10) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2022-07-30

VALOR EJECUTADO: $8.508.500,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA $clausulaDescripcionActaInicio$: GARANTÍAS 4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la OFICINA ASESORA JURIDICA.6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1456 de 2022-07-11, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1456 de 2022-07-11, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	1. PARA LA PRESENTE ACTA PARCIAL SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO DE YOPAL, POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS, POR UN VALOR DE $533.000,00, DISCRIMINADO ASÍ: ESTAMPILLA PRO - CULTURA $85.000.00 ESTAMPILLA PRO - ADULTO MAYOR $255.000.00 ESTAMPILLA PRO - DEPORTE $213.000,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN

	2. QUE EL CONTRATISTA NO REQUIERE CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO PARA EL PERIODO DE LA PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE PQRSD, A RAZÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO. 3. PARA LA PRESENTE ACTA PARCIAL EL CONTRATISTA PRESENTA LA CUENTA DE COBRO POR VALOR DE $ 8.508.500 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2022 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2022. 4. A LA PRESENTE ACTA SE ANEXAN LAS SIGUIENTES PLANILLAS DE PAGOS No. 23901682 DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Tres (03) días del mes de Noviembre de 2022.

CARLOS ALBERTO BARRERA GARCIA
CONTRATISTA

AYDEE SOLER SANABRIA
SECRETARIO(A) GENERAL
SUPERVISOR

AYDEE SOLER SANABRIA
SECRETARIO(A) GENERAL